



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

Núm. 1079

U.A. CONTRATACIÓN

AREA: HACIENDA

El Concejal-delegado de este Ayuntamiento, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO:

VISTOS Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas elaborados por el responsable del Departamento de Informática, el primero, y por la Sección de Contratación el segundo, los días 24 de abril y 2 de mayo de 2019, respectivamente.

VISTOS informes de Contratación (07/05/19), Secretaría (10/05/19) e Intervención (17/05/19).

RESUELVO:

1. Tramitar electrónicamente el expediente de contratación nº 19/2019 para el Suministro de "Licencias para las áreas de Urbanismo y Oficina Técnica del Ayuntamiento de Mieres". Aprobar los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas elaborados para su tramitación y el gasto que el mismo comporta por un importe anual de 9.750,00 euros (IVA excluido), más 2.047,50 euros de IVA (21%) lo que hace un coste total de 11.797,50 euros (IVA incluido).
2. Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio en el Perfil del Contratante.
3. Tramitar la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado en su modalidad abreviada, dando un plazo de 10 días hábiles a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación.

EJEMPLAR PARA EL NEGOCIADO

Doy fe:
LA SECRETARIA



Mieres, 20 de Julio de 2019

El Concejal-delegado de Hacienda
(Decreto 933/2015, de 7 de julio)

Edo.: Manuel A. Alvarez Alvarez

